

Medellín, 02 de septiembre 2026

1300 2666

Radicado: R 2026010596736

Fecha: 03/09/2026 10:54:37.0

Tipo: OFICIO
Destino: BEATRIZ ELENA OSPINA



Señor:

Juan Diego Aguirre Londoño

Director de Desarrollo Físico Gobernación a

Asunto: Entrega correspondiente al contrato Interadministrativo No 4600018656 de mandato contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia firme

Referencia: contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías a cargo del departamento de Antioquia firme

Respetado Ingeniero Juan Diego,

Mediante la presente remito para su revisión y trámite de los informes del componente SST contrato de interventoría No 20260429 lote # 3 informes del mandato con sus respectivos anexos, como se relacionan a continuación.

Informes SST mensual de interventoría Tomo 1 correspondiente a los periodos de:

- Informe No 1 del 04 febrero de 2026 a el 25 febrero de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 1 –15
- Anexo memoria USB informe No 1
- Informe No 2 del 01 marzo de 2026 a el 31 marzo de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 16 – 31
- Anexo memoria USB informe No 2
- Informe No 3 del 01 abril de 2026 a el 30 abril de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 32– 47
- Anexo memoria USB informe No 3

Recibí

03-09-2026
10:23 am

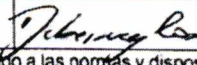
ARCHIVO SIT
2026 SEP 14 15:14:20

- Informe No 4 del 01 mayo de 2026 a el 31 de mayo de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 48 – 65
- Anexo memoria USB informe No 4
- Informe No 5 del 01 junio de 2026 a el 30 de junio de 2026 San pedro de Urabá Necoclí
- pág. 66 – 82
- Informe No 5 del 01 junio de 2026 a el 30 de junio de 2026 mutata
- pág. 83 – 95
- Anexo memoria USB informe No 5

Cordialmente



CATALINA CASTRILLON TORRES
Subgerente de Ejecución de Proyectos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Dubemey Concha Marin		31/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---



CONTRATO DE
INTERVENTORÍA No. 20250429
Objeto del contrato:
INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL,
FINANCIERA Y LEGAL AL
CONTRATO DE ACTIVIDADES
DE MEJORAMIENTO Y
MANTENIMIENTO PARA LA
ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS
EN LA SUBREGIÓN URABÁ
(LOTE 3) A CARGO DEL
DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA.

FEBRERO 2026

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No 1

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
--	---	---

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
(Versión 1- Periodo 4 al 25 de febrero de 2026)

RENTING DE ANTIOQUIA, EICE - RENTAN S.A.S.
Entidad Contratante

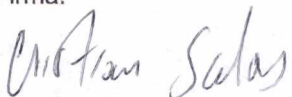
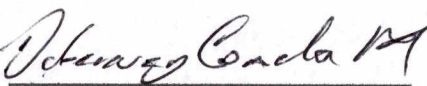
Contratista de Obra
CONSORCIO URABÁ 25

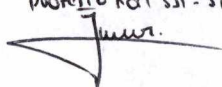
Objeto Contrato de Obra
ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE
LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)

Contrato de Obra No 2500111B2822 de 2025

Interventoría
GRUPO INTECON S.A.S

Contrato de Interventoría No 20250429 de 2025

Firma:  CRISTIAN ARLEY SALAS GONZALEZ Residente SST Interventoría	Firma:  JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO Director de Interventoría	Firma:  Supervisor Rentan
Elaboró	Aprobó	Recibe

↓
Veru David Jimenez.
profesional SST- SSP


 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	--	---

CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

1. GENERALIDADES

2.1 Cotrato de Obra

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	OBJETIVOS.....	6
2.1.	OBJETIVO GENERAL	6
2.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
3.	DESCRIPCION Y ALCANCE DEL PROYECTO.....	7
3.1.	LOCALIZACIÓN.....	7
3.2.	ALCANCE DEL COMPONENTE SST	8
4.	GENERALIDADES.....	9
4.1.	INFORMACION CONTRATO DE OBRA	9
4.2.	CONTRATO DE INTERVENTORIA	10
5.	LISTADO DE PERSONAL DE OBRA ACTIVO- RETIRADO- TRASLADADO.....	11
6.	LISTADO DE PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA ACTIVO- RETIRADO- TRASLADADO	12
7.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 14	
7.1.	REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL CONTRATISTA	14
8.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN SST REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA 15	
9.	ROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	17
10.	MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS.....	18
11.	ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO.....	18
12.	INDICADORES MÍNIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	18
13.	SEGURIDAD SOCIAL.....	19

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	--	---

14.	CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20
15.	INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20
16.	TRABAJOS DE ALTO RIESGO	21
17.	ORDEN Y ASEO	21
18.	SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN OBRA.....	22
19.	DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	22
20.	HIDRATACION EN OBRA	22
21.	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	23
22.	SEÑALIZACIÓN PLAN DE MANEJO TRÁNSITO.....	23
23.	INSPECCIONES PREOPERACIONALES MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS ...	23
24.	CONCEPTOS MÉDICOS OCUPACIONALES	24
25.	PRIMEROS AUXILIOS	24
26.	PLAN DE PREVENCIÓN PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.....	25
27.	PROTOCOLO PARA RIESGO BIOLÓGICO	25
28.	PRESUPUESTO SST Y PMT	26
29.	ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	26
	CONTROL DE CAMBIOS	27

LISTA DE TABLA

Tabla 1.	Corredores a intervenir	7
Tabla 2.	Información del contrato de obra.....	9
Tabla 4.	Información de la Interventoría.	10
Tabla 3.	Recurso humano contratista de Obra	11
Tabla 6	Personal Retirado contratista	12
Tabla 4.	Recurso humano interventoría	12
Tabla 5	Personal Retirado interventoría.....	13
Tabla 8.	Listado fotográfico gestión SST.....	14
Tabla 9.	Actividades realizadas SST- Interventoría.	16
Tabla 10.	Relación pago seguridad social personal CONTRATISTA	19
Tabla 11.	Relación pago seguridad social personal INTERVENTORIA	19
Tabla 12.	Relación de charlas diarias y capacitación	20

	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa Subregión del Urabá..... 8

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato No. 20250429 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” se han definido e implementado acciones específicas orientadas a la promoción de entornos laborales seguros y saludables, en estricta concordancia con la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones normativas del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL).

Estas acciones tienen como propósito principal proteger la integridad física, mental y social del personal operativo y administrativo vinculado al proyecto, así como de las comunidades que habitan y transitan en los sectores donde se realizan las intervenciones.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información precisa y detallada que evidencie el progreso y cumplimiento de las actividades ejecutadas por el contratista e interventoría relacionados con el componente de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos en los frentes de intervención de obra, y establecer controles adecuados para mitigar dichos riesgos, garantizando condiciones laborales seguras.

Fortalecer la seguridad y salud de los trabajadores mediante la implementación de mejoras continuas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), asegurando un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Cumplir con la normativa nacional vigente en materia de riesgos laborales, reduciendo la accidentalidad y promoviendo prácticas de trabajo seguras en todos los procesos operativos.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

3. DESCRIPCION Y ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objeto las “ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)”.

La intervención de las vías busca mejorar la intercomunicación terrestre de los Municipios beneficiados con la intervención del presente contrato, de aproximadamente 120,65 kilómetros de longitud, distribuidos en los siguientes corredores viales:

- Mutatá - Pavarandó
- San Pedro de Urabá – Necoclí
- San Pedro de Urabá - Arboletes
- San Pedro - El Tres - Turbo

3.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto está localizado en Urabá, subregión de Antioquia conformada por once (11) municipios: Apartadó, Turbo, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte.

La longitud que se va a intervenir es de 120,65 Km y representa el 35% del total de kilómetros a cargo del departamento en esta subregión.

Tabla 1. Corredores a intervenir

CORREDORES	MUNICIPIOS A INTERVENIR DE LA SUBREGIÓN	LONGITUD A INTERVENIR (KM)
Mutatá - Pavarandó Grande	Mutatá	10
El Bobal - San Pedro de Urabá	Necoclí / Turbo	58,65
Arboletes - El Tambito	Arboletes	25,19
San Pedro de Urabá - El Carmelo - El Tambito	Arboletes	4,81
Vía El Tres - San Pedro de Urabá	Turbo	22
TOTAL		120,65

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

Subregión del Urabá



Ilustración 1. Mapa Subregión del Urabá
Fuente: Gerencia de Corregimientos – Departamento de Antioquia

3.2. ALCANCE DEL COMPONENTE SST

La Interventoría, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), tiene como propósito principal supervisar el cumplimiento de la normativa legal vigente y los estándares técnicos aplicables, con el fin de garantizar ambientes laborales seguros y saludables para todos los trabajadores vinculados al proyecto. Este alcance incluye la verificación de la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de SST del contratista, asegurando su alineación con los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones complementarias.

Entre las actividades clave se encuentran: la revisión y validación de los planes de prevención de riesgos laborales, la inspección periódica del uso y estado de los equipos de protección personal (EPP), la evaluación de los protocolos de atención a emergencias, y la verificación del cumplimiento de los programas de capacitación y sensibilización en SST.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	--	---

Asimismo, se realiza auditoría sobre el manejo de riesgos críticos presentes en la obra, tales como trabajos de operación de maquinaria pesada, equipos y herramientas se inspeccionan también las condiciones de señalización, accesos peatonales y vehiculares en zonas de alto tránsito, y se constata que el contratista adopte medidas efectivas para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

4. GENERALIDADES

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) integra un conjunto de políticas, procedimientos y acciones orientadas a la prevención de riesgos laborales, el control de condiciones inseguras y la promoción del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Este sistema contiene las especificidades técnicas, normativas y operativas necesarias para identificar peligros, evaluar riesgos y establecer controles, en cumplimiento con la legislación vigente y en concordancia con la naturaleza de cada actividad desarrollada dentro del proyecto.

4.1. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

Tabla 2. Información del contrato de obra.

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE OBRA	
CONTRATO N°:	2500111B2822
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/12/2025
OBJETO:	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (LOTE 3 URABÁ)
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA:	CONSORCIO URABÁ 25
NIT	902.018.335-3
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN ALONSO BLAIR LLORENS
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$144.973.755.369)
ANTICIPO ENTREGADO AL CONTRATISTA (15%)	15%
FECHA DE INICIO	04/02/2026
PLAZO INICIAL	18 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	03/08/2027
INTERVENTOR	GRUPO INTECON S.A.S

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	--	---

DIRECCIÓN:	CL 2 SUR 43 C 83 ED VYTRA
TELÉFONO:	6044033730
RESIDENTE SST:	JUAN ANDRÉS GÓMEZ ROMO
E-MAIL:	CONSORCIOURABA25@CONSORCIOURABA.COM
TELÉFONO DE CONTACTO:	314 7415629

4.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 3. Información de la Interventoría.

FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENTORIA CONTRATO N°: FECHA DE SUSCRIPCIÓN OBJETO: RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA: NIT REPRESENTANTE LEGAL VALOR DEL CONTRATO ANTICIPO ENTREGADO AL CONTRATISTA (15%) FECHA DE INICIO PLAZO INICIAL FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DIRECCIÓN: TELÉFONO: RESIDENTE SST: E-MAIL: TELÉFONO DE CONTACTO: ENTIDAD CONTRATANTE	20250429 24/12/2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GRUPO INTECON S.A.S 901.616.027-1 RUTH ELENA TABARES ZULETA NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VENTIOCHO PESOS (\$9.595.864.128) IVA INCLUIDO NO APLICA 19/01/2026 19 MESES 19/08/2027 CALLE 48B # 66-37 / OFICINA 202 (+60 4) 358 18 59 CRISTIAN ARLEY SALAS GONZALEZ GRUPOINTECONURABA@GMAIL.COM (+60 4) 358 18 59 RENTIN DE ANTIOQUIA, EICE, RENTAN
--	---

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
--	---	---

5. LISTADO DE PERSONAL DE OBRA ACTIVO- RETIRADO- TRASLADADO

En el periodo de reporte del presente informe, el contratista CONSORCIO URABÁ 25 reportó el ingreso de personal propio, con un total de 7 colaboradores incorporados al proyecto. Esta información se encuentra detallada en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 4. Recurso humano contratista de Obra

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	RAZON SOCIAL	FECHA DE INICIO	ESTADO
HECTOR ALBEIRO RESTREPO SIERRA	8164070	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO URABÁ 25	16/01/2025	ACTIVO
GUSTAVO ANDRES RUBIANO DIAZ	1069179411	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	ACTIVO
JAIRO ALFONSO VILLAMIZAR RODRIGUEZ	79276530	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO URABÁ 25	27/02/2026	ACTIVO
ALBERTO MUÑOZ RICARDO	76312109	ESPECIALISTA PMM	CONSORCIO URABÁ 25	16/01/2025	ACTIVO
SINDY YINETH CRISTANCHO SANCHEZ	1105614480	TOPOGRAFA	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	ACTIVO
ANYI LILIANA ROJAS GARRIDO	1027964930	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	ACTIVO
TABITA ESTHER URIETA DELGADO	552333231	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	ACTIVO
ANA ISABEL SIMANCA CARMONA	39310932	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	ACTIVO

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST	
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	RAZON SOCIAL	FECHA DE INICIO	ESTADO
JUAN ANDRES GOMEZ ROMO	91535123	RESIDENTE SST	CONSORCIO URABÁ 25	23/02/2026	ACTIVO
ONEDIS ENRIQUE OSORIO LOPEZ	8328334	ENCARGADO DE OBRA	CONSORCIO URABÁ 25	16/01/2025	ACTIVO

El contratista no reportó retiros ni desvinculaciones de personal durante el periodo de reporte del presente informe.

Tabla 5 Personal Retirado contratista

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6. LISTADO DE PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA ACTIVO- RETIRADO- TRASLADADO

Tabla 6. Recurso humano interventoría

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	RAZON SOCIAL	FECHA DE INICIO	ESTADO
JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO	13721542	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	ACTIVO
OSCAR ORLANDO SÁNCHEZ ANAYA	1090388389	PROFESIONAL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	ACTIVO
JUAN CARLOS ARIAS GONZÁLEZ	79869404	PROFESIONAL DE CALIDAD	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	ACTIVO

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
--	--	---

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	RAZON SOCIAL	FECHA DE INICIO	ESTADO
DIOFAN ANDRÉS MARÍN ZAPATA	4794402	PROFESIONAL AMBIENTAL	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	ACTIVO
JORGE ALEXIS COLLAZOS PULGARÍN	1027963030	PROFESIONAL SOCIAL	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	RETIRADO
LIZ KARIME PINZON CORTES:	1105614506	PROFESIONAL SOCIAL	GRUPO INTECON S.A.S	25/02/2026	ACTIVO
CRISTIAN ARLEY SALAS GONZALEZ	1033373831	PROFESIONAL SST	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	ACTIVO
DANIEL ROBIRIO TAPASCO OROZCO	1054541718	TECNOLOGO EN CONSTRUCCIONES	GRUPO INTECON S.A.S	13/02/2026	ACTIVO
ERICA PAOLA LUGO AMAYA	65762123	SECRETARIA	GRUPO INTECON S.A.S	17/02/2026	ACTIVO
TEODORO NISPERUZA SANCHEZ	1037593219	CONDUCTOR	GRUPO INTECON S.A.S	26/01/2026	ACTIVO

Durante el período de reporte del presente informe, se presentó una (1) desvinculación de personal por parte de la interventoría.

Tabla 7 Personal Retirado interventoría.

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
JORGE ALEXIS COLLAZOS PULGARÍN	1027963030	PROFESIONAL SOCIAL	13/02/2026	13/02/2026

Con el fin de respaldar el retiro de personal reportado durante el periodo, la Interventoría presentará en el próximo informe la siguiente documentación:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

1. Carta de renuncia voluntaria o comunicación formal de terminación del contrato, según corresponda.
2. Comprobante de pago de la liquidación y demás acreencias laborales.
3. Formato de liquidación debidamente firmado por el trabajador.
4. Soporte de notificación y/o realización del examen médico de egreso.
5. Paz y salvo firmado por el trabajador.

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se describen los principales aspectos de seguridad y salud en el trabajo, relacionado con las labores realizadas por el contratista de obra durante el periodo del presente informe:

- Ingresos de personal y entrega de documentación requerida de acuerdo con lineamientos.
- Entrega de elementos de protección personal
- Cumplimiento de inducción al personal de ingreso de obra.
- Conceptos Médicos Ocupacionales de ingreso del personal.
- Recorridos en el corredor a intervenir.
- Matriz de identificación y valoración de riesgos y peligros.
- Definición de proveedores para el suministro de uniformes
- Definición de proveedores para el suministro de elementos de protección personal
- Reuniones internas para definir actividades y procedimientos constructivas

7.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL CONTRATISTA

Tabla 8. Listado fotográfico gestión SST

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

	
Foto1. Capacitación personal contratista	Foto 2. Verificación de la instalación de señales verticales PMT

8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN SST REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

Para la gestión del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, la interventoría plantea la ejecución las siguientes actividades:

- Revisión de los documentos contractuales que rigen la ejecución del contrato de interventoría y del contrato de obra.
- Se efectuó la revisión sistemática de la correspondencia emitida y recibida entre el Departamento de Antioquia (Gobernación de Antioquia), Rentan, la Interventoría y el Contratista.
- Revisión y control documental del personal: Se supervisó la entrega oportuna de la documentación exigida para el ingreso del personal a obra, incluyendo afiliaciones a seguridad social, exámenes médicos de ingreso y hojas de vida del personal profesional conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones.
- Procesos de inducción en obra: Se constato la ejecución de inducciones de seguridad al personal que ingreso, con el objetivo de informar sobre la dinámica de las actividades, los riesgos asociados y los protocolos establecidos para su control. Por otra parte, se efectuó la inducción SST a todo el personal de la interventoría.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	--	---

- Suministro de Elementos de Protección Personal (EPP) y Dotación: Se constató la entrega de la dotación correspondiente al personal administrativo.
- Instalación de señalización de seguridad: Se verificó el inicio del proceso de instalación de la señalización preventiva de obra en cumplimiento al PMT.
- Informes semanales y mensuales: elaboración de informes de gestión semanal y mensual con el propósito de controlar y verificar que las actividades del proyecto se ejecuten en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como por las disposiciones definidas por la entidad contratante.

Tabla 9. Actividades realizadas SST- Interventoría.

N°	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIMIENTO			EVIDENCIAS
		SI	NO	OBSERVACIONES	
1	SG-SST	X			Anexo 01
2	Matriz_IPEVR	X			Anexo 02
3	Cronograma Actividades	X			Anexo 03
4	Alturas_4272_21	X			Anexo 04
5	Espacios_Confinados_0492_20	X			Anexo 05
6	Indicadores_Estandares_Minimos	X			Anexo 06
7	Licencias_SST	X			Anexo 07
8	Comité COPASST 2013 - 1986	X			Anexo 08
9	Comité COCOLAB Ley 1010 De 2006, Resolución 3461 De 2025	X			Anexo 09
10	Emergencias Ley 1575 De 2012.	X			Anexo 10
11	Estandares_Minimos_0312_19	X			Anexo 11
12	PESV	X			Anexo 12
13	PMT	X			Anexo 13
14	Protocolo de Riesgo biológico	X			Anexo 14
15	Documentos de Ingreso	X			Anexo 15

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	--	---

16	Contrato o Certificado Laboral	X			Anexo 16
17	Inducción y evaluación	X			Anexo 17
18	Entrega de EPP	X			Anexo 18
19	Entrega de Dotación	X			Anexo 19
20	Perfil Sociodemográfico	X			Anexo 20
21	Seguridad Social	X			Anexo 21
22	Nominas	X			Anexo 22
23	Inspecciones de seguridad	X			Anexo 23
24	Registro Fotográfico	X			Anexo 24
25	Liquidaciones	X			Anexo 25
26	Listado de personal	X			Anexo 26
27	Reportes diarios	X			Anexo 27
28	Presupuesto PMT y PMA-SST	X			Anexo 28
29	Carta Paz y Salvo Personería	X			Anexo 29
30	Certificado Revisoría Fiscal	X			Anexo 30
31	Consolidado Accidentalidad	X			Anexo 31
32	Ausentismo General	X			Anexo 32
33	Capacitaciones y charlas	X			Anexo 33
34	Análisis y Conclusiones	X			Anexo 34
35	Comunicaciones e interventoría	X			Anexo 35

9. ROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

En el presente capítulo se detallan las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) implementadas durante el contrato de obra para las actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la subregión Urabá (lote 3) a cargo del departamento de Antioquia. Estas acciones han sido diseñadas y aplicadas con el objetivo de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y proteger la integridad física, mental y social de los trabajadores, así como de las comunidades aledañas a las zonas de intervención.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

Las medidas adoptadas evidencian el cumplimiento integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) establecido por el contratista, así como la observancia de la normativa vigente en materia de SST, incluyendo la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones aplicables dentro del marco del Sistema General de Riesgos Laborales.

10. MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS

La Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos es una herramienta fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la cual se identifican de manera sistemática los peligros presentes en los distintos procesos, tareas y ambientes laborales, se evalúan los niveles de riesgo asociados y se establecen las medidas de control necesarias para su mitigación o eliminación.

Esta matriz permite clasificar los peligros (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, mecánicos, entre otros), analizar su probabilidad de ocurrencia y su consecuencia, y priorizar la intervención de aquellos con mayor impacto sobre la seguridad y salud de los trabajadores.

Su implementación facilita la toma de decisiones informadas en cuanto a la prevención de accidentes y enfermedades laborales, garantizando un entorno de trabajo más seguro, conforme a la normatividad vigente (Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019).

Anexo 2. Matriz IPVR: Este anexo no se incluye en el presente informe, dado que fue entregado al inicio del contrato y no se han presentado condiciones que justifiquen alguna modificación.

11. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

Durante el período evaluado no se presentaron accidentes de trabajo por parte del personal vinculado tanto al contratista como a la interventoría.

12. INDICADORES MÍNIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El ausentismo laboral se refiere a la inasistencia al trabajo de un empleado, ya sea por causas justificadas o injustificadas. Se inicia con el registro detallado de las ausencias, incluyendo aquellas por enfermedad general, accidente de trabajo, licencias no remuneradas y permisos

	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

no remunerados, con el fin de mantener un control adecuado sobre la disponibilidad del personal.

Durante el período correspondiente al mes de febrero del presente año, no se presentó ausentismo.

Anexo 32. Ausentismo general

13. SEGURIDAD SOCIAL

Para el período del presente informe, se realizaron las verificaciones correspondientes para autorizar el ingreso del personal al proyecto, validando previamente su afiliación y estado activo en el Sistema de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP y Caja de Compensación Familiar).

Es importante precisar que, debido a que el proyecto se encuentra en fase inicial y actualmente se están formalizando las vinculaciones del personal, el pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social se verá reflejado y será presentado en el informe correspondiente al próximo período.

Tabla 10. Relación pago seguridad social personal CONTRATISTA

NOMBRE	CÉDULA	PERIODO	# DE PLANILLA	APOORTE SALUD	APOORTE PENSIÓN	APOORTE A ARL	TOTAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 11. Relación pago seguridad social personal INTERVENTORIA

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	# DE PLANILLA	APOORTE PENSIÓN	APOORTE SALUD	APOORTE A ARL	TOTAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

14. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo objeto del presente informe, el contratista no desarrolló capacitaciones ni charlas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es pertinente precisar que las actividades ejecutadas durante el mes estuvieron orientadas principalmente a gestiones administrativas, tales como vinculación de personal, búsqueda y adecuación de campamento, entre otras, con el propósito de dar inicio a la ejecución del proyecto.

En el próximo informe se presentarán los soportes correspondientes a las gestiones adelantadas por el contratista.

Tabla 12. Relación de charlas diarias y capacitación

CAPACITACIONES			
TEMA	Nº DE ASISTENTES	FECHA	RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

Anexo 33. Capacitaciones

15. INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo cubierto por el presente informe, el Contratista efectuó la inducción la cual estuvo dirigida al personal administrativo que se incorporó al proyecto. Estas sesiones formativas fueron esenciales para garantizar que todo el equipo estuviera adecuadamente preparado para ejecutar las actividades planificadas de manera eficiente y segura.

Los temas tratados durante la inducción fueron:

- Generalidades de la empresa.
- Reglamento interno.
- COPASST.
- Comité de convivencia laboral.
- Conceptos generales de seguridad y salud en el trabajo.
- Responsabilidades frente al SG- SST.
- Política SST.
- Objetivos.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

- Factores de riesgo.
- Dotación.
- Tareas de alto riesgo.
- Actos y condiciones inseguras.
- Reporte de accidentes e incidentes.
- Enfermedades laborales.
- Plan de emergencias.

Anexo 17. Inducción y evaluación.

16. TRABAJOS DE ALTO RIESGO

Durante el período evaluado en el presente informe, el contratista no ejecutó actividades clasificadas como trabajos de alto riesgo, de conformidad con la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en especial lo dispuesto en la Resolución 4272 de 2021 (trabajo en alturas) y la Resolución 0491 de 2020 (trabajo en espacios confinados).

En consecuencia, no se desarrollaron labores tales como trabajos en alturas ni en espacios confinados, actividades que, por su naturaleza, conllevan una alta exposición a peligros y riesgos que pueden afectar la seguridad y salud de los trabajadores, en caso de no implementarse las medidas de prevención, protección y control establecidas en la normativa aplicable.

No obstante, una vez se dé inicio a este tipo de actividades en la fase operativa del proyecto, la Interventoría verificará el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y de capacitación exigidos por la regulación vigente.

Anexo 4. Alturas 4272-21

Anexo 5. Espacios confinados 0491-20

17. ORDEN Y ASEO

Como se ha indicado previamente en el presente informe, a la fecha no se han ejecutado actividades de campo. El contratista de obra únicamente ha desarrollado labores de carácter administrativo.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

No obstante, una vez inicie la fase operativa del contrato, la Interventoría realizará el respectivo seguimiento y control a las condiciones de trabajo, especialmente en lo relacionado con el orden y aseo en las áreas de intervención, conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

18. SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN OBRA

Durante el periodo evaluado, el contratista inicio con la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos técnicos definidos para la ejecución del proyecto. Dicha señalización permitirá orientar, advertir y regular de manera oportuna el tránsito vehicular y peatonal en las zonas de intervención.

19. DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante el periodo evaluado, el contratista realizó la entrega oportuna de los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal administrativo vinculado al proyecto, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Adicionalmente, el contratista presentó los soportes documentales correspondientes al proceso de entrega de EPP.

Con relación a la dotación de la interventoría ya se cuenta con estos elementos, no obstante, deben ser trasladados desde la ciudad de Medellín hasta Necoclí, en donde se encuentran los trabajadores, en el próximo informe se estarían entregando los soportes.

Ver anexo 18 Entrega dotación.

20. HIDRATACION EN OBRA

El propósito de este programa es garantizar a los trabajadores condiciones adecuadas de confort en el lugar de trabajo, contribuyendo al mantenimiento de su bienestar y estado de salud durante el desarrollo de las diferentes actividades laborales.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

El contratista deberá dar cumplimiento a este programa una vez se inicien las labores de campo, implementando las medidas correspondientes conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

21.COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) es un organismo de carácter paritario y colegiado encargado de promover la vigilancia y el cumplimiento de las normas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la empresa, ya sea pública o privada.

Está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores, y tiene como objetivo principal la promoción de acciones preventivas, la identificación de riesgos y la contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Una vez el contratista cuente con el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, deberá proceder con la conformación del COPASST del proyecto, en cumplimiento de la normatividad vigente.

22.SEÑALIZACIÓN PLAN DE MANEJO TRÁNSITO

El objetivo de este programa es garantizar el cumplimiento de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT), asegurando la adecuada información y advertencia tanto a la comunidad aledaña como a los conductores de vehículos y demás actores viales que transiten por las vías ubicadas dentro del área de influencia del proyecto.

Durante el período evaluado, se evidenció que el contratista inició la instalación de señalización preventiva vertical fija de obra, así como la disposición de conos de señalización en el tramo habilitado para intervención.

23.INSPECCIONES PREOPERACIONALES MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Con el propósito de identificar actos inseguros y condiciones de riesgo que puedan generar incidentes y/o accidentes laborales, así como de establecer medidas de intervención eficaces para prevenir la materialización de riesgos, el contratista deberá implementar y ejecutar inspecciones periódicas de seguridad en todos los frentes de trabajo, incluyendo maquinaria,

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

equipos, herramientas, áreas de almacenamiento y condiciones locativas, una vez inicie la fase operativa del proyecto.

Si bien durante el período evaluado no se desarrollaron actividades operativas ni se evidenció el uso de maquinaria o equipos en campo razón por la cual no fue procedente la realización de inspecciones, la Interventoría deja constancia de que estas deberán iniciar de manera inmediata al comienzo de las actividades constructivas, garantizando su registro documental y trazabilidad conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Anexo 23. Inspecciones de seguridad.

24. CONCEPTOS MÉDICOS OCUPACIONALES

Durante el período correspondiente al mes de febrero de 2026, el contratista realizó la entrega a la Interventoría de los soportes relacionados con la práctica de los exámenes médicos de ingreso del personal vinculado al proyecto.

Esta gestión tuvo como finalidad verificar y dejar constancia de que los trabajadores evaluados cumplen con las condiciones de aptitud médica requeridas para desempeñar los cargos asignados, conforme a los factores de riesgo asociados a cada actividad.

Lo anterior contribuye a la protección del bienestar individual y colectivo de los trabajadores, así como al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Anexo 15. Documentos de ingreso.

25. PRIMEROS AUXILIOS

Como parte integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en cumplimiento de la normatividad vigente, el contratista deberá implementar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, con el propósito de garantizar una atención inmediata, eficaz y oportuna ante cualquier incidente, accidente o situación de emergencia que pueda presentarse durante la ejecución de las actividades del proyecto.

Es importante precisar que, a la fecha de corte del presente informe, el contratista se encuentra en proceso de adquisición de los recursos requeridos para la atención de emergencias y

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

primeros auxilios (botiquines, camillas, señalización, entre otros). La Interventoría verificará en el próximo período el cumplimiento de esta obligación, así como la disponibilidad y correcta dotación de dichos elementos en campo.

Anexo 23. Inspecciones de seguridad

26. PLAN DE PREVENCIÓN PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias constituyen un instrumento esencial dentro de la gestión del riesgo en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Su finalidad es establecer una planificación estructurada y la adecuada organización de los recursos humanos, técnicos y logísticos disponibles, con el propósito de minimizar las consecuencias humanas, materiales, ambientales y económicas derivadas de una eventual situación de emergencia.

Estos planes comprenden la identificación y evaluación de amenazas y vulnerabilidades, la definición de medidas preventivas, la formulación de procedimientos de actuación, la señalización y definición de rutas de evacuación, la implementación de sistemas de alerta, la conformación de brigadas de emergencia y la capacitación periódica del personal. Su correcta implementación permite anticipar eventos potenciales, fortalecer la capacidad de respuesta institucional y garantizar la protección integral de los trabajadores y de la comunidad ubicada en el área de influencia del proyecto.

Durante el período evaluado, el contratista se encuentra en proceso de estructuración del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, el cual deberá contemplar la identificación de peligros y amenazas específicas del proyecto, la definición clara de responsabilidades, la asignación de recursos y la adopción de procedimientos operativos que aseguren una atención oportuna y eficaz ante situaciones imprevistas. La Interventoría realizará seguimiento a su formulación, socialización e implementación en el próximo período de reporte.

Anexo 10. Emergencias 1575-12

27. PROTOCOLO PARA RIESGO BIOLÓGICO

Se recuerda al contratista la obligación de implementar las medidas necesarias para la prevención y control del riesgo biológico en el entorno laboral, con el propósito de evitar afectaciones a la salud derivadas de la exposición a agentes biológicos, tales como bacterias, virus, hongos u otros microorganismos capaces de generar enfermedades.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	---	---

La transmisión de estos agentes puede producirse por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, dérmica o a través de mucosas, constituyéndose en un riesgo ocupacional asociado a determinadas actividades laborales y a las condiciones locativas.

En consecuencia, una vez se dé inicio a las labores administrativas y posteriormente a las operativas, el contratista deberá adoptar e implementar las medidas de prevención correspondientes, tales como protocolos de bioseguridad, control de condiciones sanitarias, suministro de elementos de protección personal cuando aplique y capacitación al personal, conforme a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Anexo 14. Protocolo de Bioseguridad.

28. PRESUPUESTO SST Y PMT

El propósito de este programa es llevar un registro detallado, escrito y soportado con evidencias, de los gastos efectuados dentro de un periodo determinado, con el fin de mantener el control del presupuesto asignado, optimizar los recursos disponibles e identificar gastos innecesarios que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Para la fecha de corte del presente informe, el PMT presentado por el contratista se encuentra en proceso de revisión y aprobación.

29. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Durante el período evaluado correspondiente al mes de febrero de 2026, la Interventoría GRUPO INTECON S.A.S. realizó el seguimiento y la verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista CONSORCIO URABÁ 25, en el marco del contrato cuyo objeto corresponde a las actividades de mejoramiento y mantenimiento para la estabilización de las vías en la subregión de Urabá (Lote 3), a cargo del Departamento de Antioquia.

Como resultado del seguimiento efectuado, se evidenció un desempeño aceptable en el componente SST, reflejado en la entrega oportuna de la documentación requerida, incluyendo la información necesaria para la estructuración del informe semanal y la presentación del informe mensual, junto con la atención a las observaciones emitidas por la Interventoría.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME No.1 FEBRERO 2026 INFORME SST INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS EN LA SUBREGIÓN URABÁ (LOTE 3) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
---	--	---

Durante el período evaluado no se registraron accidentes de trabajo ni incidentes laborales. Asimismo, se verificó que los trabajadores actualmente vinculados al proyecto se encuentran debidamente afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se precisa nuevamente que, con corte a la fecha del presente informe, el contratista ha desarrollado únicamente actividades de carácter administrativo, complementadas con recorridos técnicos en los tramos a intervenir, como parte de la fase preparatoria para el inicio de las actividades operativas en campo.

CONTROL DE CAMBIOS

Nº. de Versión	Fecha de Versión	Autor	Revisado por	Aprobado por	Descripción del cambio
01	5/12/2025	Directora de Ejecución	Dirección de Planeación Institucional	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Creación del documento

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO